Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC E N° 010/2022

Asunción, 27 de enero de 2022.-

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Contratación Directa N° 01/2022 "Servicio de Publicación en Prensa Escrita para la ANNP – ID N° 406076.

El presente proceso tiene por objeto el de publicar avisos de convocatoria para licitaciones que sean aprobadas y necesiten de dicho método poner a conocimiento de los posibles oferentes, de acuerdo a lo establecido en el Art.19 de la ley 2051/03.

Que en razón de informar que el presente llamado se realiza en modalidad de Contrato Abierto, por tratarse de un servicio muy específico, el cual es directamente proporcional a la cantidad de publicaciones, que requiere de la provisión del Servicio de Publicación en Medios Escritos, por lo que resulta imposible determinar la cantidad exacta a ser utilizada.

Por lo expuesto solicitamos se autorice el presente llamado por **Contrato Abierto - Por monto mínimo y monto máximo.** Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis más cordiales saludos.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP

María Ortiz Ayala
Gerente – Unidad Operativa de Contrataciones
Administración Nacional de Navegación y Puertos